

Proceso: **Verbal de responsabilidad civil contractual**
Demandante: SANDRA DÍAZ DELGADO
Demandado: COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Radicado: 680013103011 2020 00197 00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo de la parte demandante y a favor de la parte demandada:

Agencias en derecho primera instancia	\$6.412.500,00
Agencias en derecho segunda instancia	\$2.000.000,00
Total Liquidación de Costas	\$8.412.500,00

TOTAL: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS (\$8.412.500,00)

Bucaramanga, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).-

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 011

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b72ec1be8d5a78e421d5148483c78cf5ef97cdea384711b70fd4e90b9e173551**

Documento generado en 11/11/2022 10:16:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>